



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 2 DE AGOSTO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura ANTROPOLOGÍA SOCIAL (29677), para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la competencia para la emisión del presente acto está determinada por el Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

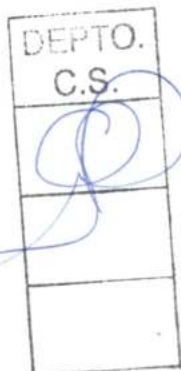
AD REFERÉNDUM DE DICHO CUERPO

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura ANTROPOLOGÍA SOCIAL (20677/29677), para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA (Planes 08.04. y 08.05), con vigencia para el año 2018.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000305/23



Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

1/5

---

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **(20677-29677) ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **PROFESORADO EN HISTORIA**

PLAN DE ESTUDIOS: **08.04-08.05 (Resolución HCS Nº 017/90) - (Resolución HCS Nº 670/22)**

---

DOCENTE RESPONSABLE:

BALAZOTE ALEJANDRO (TITULAR) , DIEGO LEWIN (ADJUNTO), VALVERDE SEBASTIAN (ADJUNTO)

EQUIPO DOCENTE:

BRAC MARCELA (AYUDANTE DE 1ª ), ENGELMANN JUAN MANUEL (AYUDANTE DE 1ª ), MANCINELLI GLORIA (AYUDANTE DE 1ª CATEGORÍA)

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

**08.04**

PARA CURSAR:

(20671) ELEMENTOS DE ECONOMÍA

(20672) ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

PARA APROBAR:

(20671) ELEMENTOS DE ECONOMÍA

(20672) ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

**08.05**

PARA CURSAR:

(29671)ELEMENTOS DE ECONOMÍA

(29672) ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

PARA APROBAR:

(29671)ELEMENTOS DE ECONOMÍA

(29672) ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

**08.04**

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 HS** - HORAS TOTALES **64 HS**.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

[TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO 2 HS.

PRACTICO: 2 HS

**08.05**

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **5 HS** - HORAS TOTALES **80 HS**.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

[TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO 3 HS.

PRACTICO: 2 HS

---

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2018**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN**  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

2/5

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES 08.04-08.05 (Resolución HCS Nº 017/90) - (Resolución HCS Nº 670/22)**

**08.04 Y 08.05**

Sociología, Etnología, Historia, Sociedades “primitivas” y “tradicionales”. Antropología económica: enfoques formales y sustantivistas. Diacronía y sincronía en el análisis etnográfico. El concepto de Ethnohistoria.

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

La Antropología, ciencia conformada como tal desde mediados hasta fines del siglo XIX, se presenta como una disciplina con capacidad para abordar en dos ejes de espacio y tiempo las modalidades del vivir y los problemas de las sociedades y las culturas de la humanidad. Durante el siglo XX la Antropología y sus especialidades han avanzado notablemente en aspectos teóricos y metodológicos. El siglo XXI encuentra dentro de sus campos debates y discusiones, lo que le permite un enriquecimiento dinámico y constante.

Toda disciplina que desde entonces se interese por esas situaciones y, por otra parte, desde el campo social, intente abordar y resolver problemáticas humanas actuales, debe contar con los aportes que le puede brindar la Antropología.

Los estudiantes de la carrera pueden disponer de conceptos antropológicos, de métodos y técnicas de campo, como de abundante información, lo que les permite, eventualmente, ubicarse también con más elementos frente a los problemas que aborda, situaciones que generalmente son de conflicto y desigualdad dentro de las sociedades en las que actuamos.

**OBJETIVOS**

Introducir al conocimiento de las ciencias antropológicas en lo que hace a su objeto de estudio, campos, objetos de análisis y principales orientaciones teórico–metodológicas.

Analizar algunos conceptos totalizadores que conforman el cuerpo teórico de la antropología como ciencia social.

Analizar conceptos y categorías fundamentales de la antropología social relativos a la organización social, política y económica.

Reflexionar acerca de los aportes de la antropología general a las problemáticas actuales abordadas por la historia.

---

**CONTENIDO**

**I. LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

La antropología como el estudio de la diversidad bio-sociocultural de los grupos humanos en el espacio y en el tiempo. Ramas y especialidades de la Antropología contemporánea. Las principales corrientes del pensamiento antropológico. El enfoque antropológico: holismo, comparativismo y relativismo. Algunas aproximaciones al trabajo de campo y teoría.

**II LA CULTURA, LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD**

La construcción del concepto de cultura en las principales corrientes antropológicas. Cultura y Naturaleza. Cultura y diferentes modos de vida. La cuestión de lo material y lo espiritual. El problema del cambio. Cultura, Individuo y sociedad. La “cultura de la pobreza”. Las culturas populares. La cultura como producción simbólica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

3/5

---

### III LA DIVERSIDAD CULTURAL

Los "otros" y "nosotros": la problemática de la "diferencia" antropológica y el relativismo cultural. Evolución humana y Evolución social. La cuestión del progreso y el desarrollo. Diversidad, diferencia y desigualdad. Etnicidad e identidades. Etnocentrismo, racismo, etnocidio y genocidio. Prejuicio y discriminación.

### IV. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

La familia y sus principales funciones. El grupo doméstico. Familia y sociedad. Evolución, complejidad social y tipologías sociales. Las sociedades con Estado y las Sociedades sin Estado. Modo de producción doméstico. Algunos sistemas de intercambio y distribución de bienes.

---

### METODOLOGÍA

(modalidad pedagógica, estrategias didácticas -informar si hay viajes curriculares)

La materia se organizará en dos instancias de dos horas de duración semanal cada una: clases teóricas, clases prácticas. En el primer caso, los profesores plantean los aspectos generales de las diferentes unidades temáticas y que sirven de marco para el dictado de los cursos prácticos.

Con respecto a éstos últimos, los docentes auxiliares abordan los diversos textos específicos y aquellos referidos a problemáticas particulares y estudios de caso. Para ello se adoptará una modalidad de intercambio docentes-estudiantes, donde adquiere una importancia central la participación y el trabajo grupal. Se trabajará con guías orientadores de las clases y los alumnos discutirán grupalmente el contenido de los textos, efectuándose posteriormente un intercambio con el docente y el conjunto del curso.

También se proyectarán videos y con textos del programa relacionados con las temáticas de los mismos, en especial (dado los contenidos previstos) en las últimas unidades.

Se realizarán 3 trabajos prácticos para entregar sobre la base de bibliografía entregada oportunamente por el docente y/o proyección de videos.

La bibliografía a desarrollar a lo largo del programa, será indicada oportunamente por el equipo docente.

---

### REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

#### CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

#### DE ACUERDO AL ART. 23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos/monografía, etc* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA OFICIAL**

4/5

---

puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**  
**DE ACUERDO AL ART. 24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografía, etc previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 50% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de los estudiantes libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

---

**BIBLIOGRAFÍA**

**I. LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

- BALAZOTE ALEJANDRO, Ramos MARIANO y VALVERDE SEBASTIÁN 2006. Introducción: La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- CHOMSKY NOAM 1995. Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias. Cap. I: Libertad y Justicia. Editorial Ariel, Barcelona.
- HARRIS MARVIN 1999. Nuestra especie. Capítulos: IV, V. Serie Antropología. Alianza Editorial. Barcelona.
- HARRIS, M. 1995. "La Antropología y el Estudio de la Cultura" En: Antropología Cultural. Alianza Editorial. Barcelona. pp: 13-39.
- LEWIN DIEGO 2005. Los orígenes de la ciencia antropológica. Las prácticas de los antropólogos en la Argentina de 1870 a 1950. La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- LEWIN DIEGO 2010. UN GUETO FRUSTRADO EN TIERRA AUSTRAL: LA ESTACIÓN DE CRÍA DE LOS INDIOS TEHUELCHES. ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA. ARTE, POLÍTICA Y ECONOMÍA. EDITORIAL BIBLOS. BUENOS AIRES.

**II LA CULTURA, LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD**

- FERNÁNDEZ, MARTA y MARIANO RAMOS 1996. Vivir de los desechos. En: Colección Cuadernos de Trabajo N° 4, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Pp 11 a 40. Luján.
- GARCIA CANCLINI, NÉSTOR. 1982. Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen, México.
- HARRIS, MARVIN. 1999. Nuestra especie. Capítulos XVII, XXIV. Serie Antropología, Alianza Editorial,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

5/5

---

Madrid. HARRIS, MARVIN 2000. Teorías sobre la cultura en la era posmoderna.  
Grijalbo. Madrid. Módulo Cultura. Selección de conceptos sobre cultura. NEUFELD, MARÍA 2001. EL CONCEPTO DE CULTURA EN ANTROPOLOGÍA. MANUAL DE ANTROPOLOGÍA (COMPILADORA LISCHETTI). EUDEBA.

### III LA DIVERSIDAD CULTURAL

HARRIS MARVIN 1999. Nuestra especie. Capítulos: XIII, XXVI, XXX. Serie Antropología. Alianza Editorial. Barcelona.

HIDALGO, CECILIA y LILIANA TAMAGNO 1992. Etnicidad e Identidad. Los siguientes textos: *Prólogo de Cecilia Hidalgo; Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de estados nacionales, por Martha Bechis*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

MASÉS, Enrique 1987. Consecuencias socio-económicas de la conquista del desierto. pampas y ranqueles en la industria azucarera tucumana. 1873-79. Cuadernos de Historia Regional, UNLu, vol. IV, núm. 10.

MEMMI, ALBERT 1983. Racismo y Odio del otro. El Correo de la Unesco. Unesco, París.

PERROT DOMINIQUE y ROY PREISWERK. 1979. Etnocentrismo e historia. Cap. II: Las formas del sociocentrismo. Editorial Nueva imagen, México.

Weiss Laura, Engelmann Juan y Valverde Sebastián. 2013. Pueblos indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión, en Revista Pilquén, Sección Ciencias Sociales, Año XV, Nº 16.

VALVERDE SEBASTIÁN y MARÍA EUGENIA MOREY. 2006. La cuestión indígena, bases para el abordaje desde la Antropología. La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Editorial Biblos. Buenos Aires.

WOLF, E. Europa y los pueblos sin historia. F.C.E., México. 1993.

### IV. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

AUGÉ MARC 1993. Antropología y Modernidad. En: Fundamentos de Antropología. Centro de Investigaciones Etnológicas. Granada.

BALAZOTE ALEJANDRO 2006. El concepto de reciprocidad y su tratamiento desde la Antropología Económica. En La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Editorial Biblos. Buenos Aires.

BRAC, MARCELA. 2009. LA EXPLOTACIÓN FORESTAL. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE PROCESOS ECONÓMICOS Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN EL CHACO SANTAFESINO. CUADERNOS DE ANTROPOLOGÍA UNLU Nº 5, SEGUNDA ÉPOCA, JULIO-DICIEMBRE.

RADOVICH, JUAN CARLOS y BALAZOTE, ALEJANDRO. 1995. TRANSICIONES Y FRONTERAS EN NORPATAGONIA. TRINCHERO (EDITOR). PRODUCCIÓN DOMÉSTICA Y CAPITAL. ESTUDIOS DESDE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA.

GARCÍA, ANALÍA. 2010. LA PROVISORIEDAD COMO RÉGIMEN DE EXISTENCIA. EL CASO DE RINCÓN DE LOS SAUCES EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA DESREGULADA. RAMOS, BALAZOTE y VALVERDE (EDITORES), ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA LISCHETTI MIRTA (Compiladora) 2001. Antropología. Pp. 245 a 248. EUDEBA. Buenos Aires.

SAHLINS MARSHALL 1977. Economía de la Edad de Piedra. Capítulo 5. Akal, Barcelona.

TRINCHERO, H. "ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA: CONFLUENCIAS Y DIVERGENCIAS". EN: TRINCHERO, H. ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA. FICCIONES Y PRODUCCIONES DEL HOMBRE ECONÓMICO. C.E.A.L. 1992. Pp. 65-113.

---

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS Nº..... 305-23